

Licenciado  
Maximiliano Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1824-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 942-2016**, correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 0018.

Actividades realizadas:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes, en materia Cooperación Nacional e Internacional.
2. Gestionar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Negociar con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
4. Establecer y mantener vínculos con cooperantes.
5. Mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN- y el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación Nacional e Internacional.
6. Velar por la existencia de una cartera de proyectos negociables con la cooperación nacional e internacional.

Resultados obtenidos:

1. Seguimiento y coordinación para la firma del Convenio específico entre el INAH de México, Fundación G&T Continental y este Ministerio, para el beneficio del Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Se brindaron las claves e instrucciones para hacer la transferencia internacional mediante Banamex, con el apoyo de la Fundación G&T. Se sigue a la espera de la firma del convenio por parte del Secretario Administrativo del INAH, para su envío correspondiente. Se propuso a la contraparte mexicana hacer los cambios en las fechas debido al retraso en la firma y desembolso. Se realizó informe al Señor Ministro sobre la situación del mismo, no se han recibido instrucciones, se continúa a la espera del INAH.

2. Continuidad a la asistencia en la mesa de trabajo para la Exposición Internacional de ASTANA 2017, en coordinación con INGUAT, AGEXPORT, MARN, MEM, entre los principales, dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
  3. Celebración de la Comisión Mixta con la República Oriental de Uruguay. Aprobación del proyecto presentado a la Organización Nacional de Fútbol Infantil de Uruguay OFNI. Proyecto: "Fútbol como Herramienta para el Desarrollo Psicomotriz e Integral del Niño y la Niña". En coordinación con Áreas Sustantivas del Deporte, SEGEPLAN y MINEX.
  4. Seguimiento a la elaboración de la fase de diagnóstico de la cooperación del Ministerio de Cultura y Deportes. Como primeros productos se tienen bases de datos con la recopilación del instrumento de cooperación de las diferentes dependencias, estatus de los convenios y primeras aproximaciones al plan de acción.
  5. Seguimiento a la oferta de los centros culturales de la Cooperación Española, en San Andres Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó. Establecimiento de hoja de ruta de trabajo para el proceso de incorporación, gestiones y cooperación con los diferentes alcaldes y sus respectivas políticas culturales locales. En coordinación con el Vice despacho de cultura.
  6. Asesoramiento a la Unidad de Género para la estrategia con cooperantes, formulación de proyectos y convocatorias pertinentes.
  7. Acompañamiento con el Depto de Prevención y Control de Trafico Ilícito de Bienes Culturales sobre el caso de la obra "la Sirena entre las nubes" del Maestro Efraim Recinos localizada en el Museo de Arte Lowe de la Universidad de Miami, Florida.
- 



Andrea Beatriz Villagrán Antón



**Embajador Alfredo Trinidad V.**  
Director de Cooperación Nacional e Internacional  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado  
Maximiliano Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1824-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 942-2016**, correspondiente al periodo del **03 de octubre al 31 de diciembre del presente año**.

Octubre:

1. Gestionar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Negociar con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
3. Establecer y mantener vínculos con cooperantes.
4. Mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN.
5. Mantener estrecha relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación Nacional e Internacional.
6. Velar por la existencia de una cartera de proyectos negociables con la cooperación nacional e internacional.
7. Apoyar en las tareas de oficina, envío y recibo de correspondencia, archivo, redacción de oficios, atención teléfono de oficina, solicitud de vehículo para personal, apoyo en logística para actividades de la dirección.

Noviembre:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes, en materia Cooperación Nacional e Internacional.
2. Seguimiento a procesos de firma de convenios de entidades culturales solicitantes.
3. Gestionar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Negociar con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
5. Establecer y mantener vínculos con cooperantes.

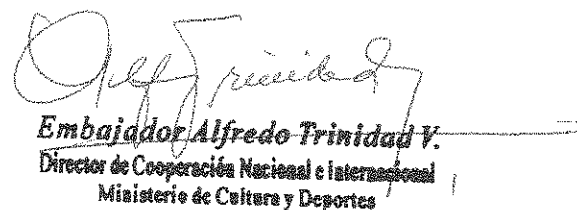
6. Mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN- y el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación Nacional e Internacional.
7. Velar por la existencia de una cartera de proyectos negociables con la cooperación nacional e internacional.
8. Apoyar en las tareas de oficina, envío y recibo de correspondencia, archivo, redacción de oficios, atención teléfono de oficina, solicitud de vehículo para personal, apoyo en logística para actividades de la dirección.

Diciembre:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes, en materia Cooperación Nacional e Internacional.
2. Gestionar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Negociar con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
4. Establecer y mantener vínculos con cooperantes.
5. Mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN- y el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación Nacional e Internacional.
6. Velar por la existencia de una cartera de proyectos negociables con la cooperación nacional e internacional.
7. Apoyar en las tareas de oficina, envío y recibo de correspondencia, archivo, redacción de oficios, atención teléfono de oficina, solicitud de vehículo para personal, apoyo en logística para actividades de la dirección.



Andrea Beatriz Villagrán Antón



**Embajador Alfredo Trinidad V.**  
Director de Cooperación Nacional e Internacional  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado  
Maximiliano Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados** de Actividades, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1824-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 942-2016**, correspondiente al periodo del 03 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

1. Gestión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para llevar a cabo el taller de "Protocolo ceremonial" a personal del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Asistencia en la mesa de trabajo para la Exposición Internacional de ASTANA 2017, en coordinación con INGUAT, AGEXPORT, MARN, MEM, entre los principales, dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. Asistencia para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo y la actualización del Manual Plan Institucional de Respuesta –PIR-, en coordinación con CONRED, INAP y la Dirección de Planificación y Modernización del MCD.
4. Seguimiento al proceso para la firma del convenio marco de cooperación entre la Asociación para la Danza y las Artes –ADANZARTE- y el Ministerio de Cultura y Deportes.
5. Seguimiento al proceso para la firma del convenio marco de cooperación entre la Fundación Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz y el Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Viceministerio de Cultura.
6. Coordinación y supervisión de tres proyectos de pasantías profesionales de estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Rafael Landívar.
7. Gestión para las bibliotecas culturales de la Embajada de Guatemala en Ecuador, con el apoyo de Editorial Cultura. Así mismo, para la agenda cultural en la República de China, Taiwán, y la República Federal de Alemania, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
8. Seguimiento y coordinación para la firma del Convenio específico entre el INAH de México, Fundación G&T Continental y este Ministerio, para el beneficio del Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Se brindaron las claves e instrucciones para hacer la transferencia internacional mediante Banamex, con el apoyo de la Fundación G&T. Se sigue a la espera de la firma del convenio por parte del Secretario Administrativo del INAH, para su envío correspondiente. Se propuso a la contraparte mexicana hacer los cambios en las fechas debido al retraso en la firma y desembolso. Se realizó informe al Señor Ministro sobre la situación del mismo.

9. Seguimiento a las reuniones preparativas para la X Comisión Mixta Educativa Cultural con México. Se presentaron cuatro proyectos de la Dirección General de las Artes en referencia a capacitaciones en artes escénicas y de música, capacitación en técnicas de dirección orquestal, capacitación en técnicas de maquillaje artístico, programa de intercambio cinematográfico. En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en Guatemala.
10. Participación en los preparativos para la Reunión de Seguimiento de Alto Nivel de la Estrategia del Marco de Asociación País –MAP- 2013-2017 financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo –AECID- en coordinación con SEGEPLAN. Con el motivo de la incorporación del Ministerio de Cultura y Deportes en los componentes de los programas del MAP para 2017.
11. Coordinación y seguimiento para la celebración de la Comisión Mixta con la República Oriental de Uruguay. Aprobación del proyecto presentado a la Organización Nacional de Fútbol Infantil de Uruguay OFNI. Proyecto: “Fútbol como Herramienta para el Desarrollo Psicomotriz e Integral del Niño y la Niña”. En coordinación con Áreas Sustantivas del Deporte, SEGEPLAN y MINEX.
12. Seguimiento a la elaboración de la fase de diagnóstico de la cooperación del Ministerio de Cultura y Deportes. Como primeros productos se tienen bases de datos con la recopilación del instrumento de cooperación de las diferentes dependencias, estatus de los convenios y primeras aproximaciones al plan de acción.
13. Seguimiento a la oferta de los centros culturales de la Cooperación Española, en San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó. Establecimiento de hoja de ruta de trabajo para el proceso de incorporación, gestiones y cooperación con los diferentes alcaldes y sus respectivas políticas culturales locales. En coordinación con el Vice despacho de cultura.
14. Asesoramiento a la Unidad de Género para la estrategia con cooperantes, formulación de proyectos y convocatorias pertinentes.
15. Acompañamiento con el Depto de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales sobre el caso de la obra “la Sirena entre las nubes” del Maestro Efraín Recinos localizada en el Museo de Arte Lowe de la Universidad de Miami, Florida.



Andrea Beatriz Villagran Antón



**Embajador Alfredo Trinidad V.**  
Director de Cooperación Nacional e Internacional  
Ministerio de Cultura y Deportes